

Diario Q Latino
 135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com facebook.com/diariocolatino-derl @DiarioColatino

Plenaria duró 35 minutos; solo se aprobó un reconocimiento a Grupo USAR

Información pág. 4

DECOMISO DE COCAINA.
 AUTORIDADES DE SEGURIDAD DE EL SALVADOR PRESENTAN ESTE MIÉRCOLES LOS RESULTADOS DE LA MAYOR INCAUTACIÓN DE COCAÍNA EN LA HISTORIA DEL PAÍS, CONSISTENTE EN 6,68 TONELADAS DE LA SUSTANCIA, VALORADAS EN UNOS 167 MILLONES DE DÓLARES Y DECOMISADAS EN DOS OPERACIONES NAVALES EJECUTADAS EL 18 DE JUNIO EN EL OCÉANO PACÍFICO.
 (XINHUA/ALEXANDER PEÑA)



INFORMACIÓN NACIONAL
 Salvadoreños y organizaciones en Australia envían carta abierta a Bukele
 Pág. 6

INFORMACIÓN INTERNACIONAL
 El mundo vuelve a respaldar a Cuba pese a feroz campaña de EEUU
 Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES
 Les Bleus: fin de la magia, adelante el sacrificio
 Pág. 10

Califican de “abusivo y arbitrario” el mecanismo de devolución aplicado en caso Credicash

Saúl Méndez
Colaborador

El economista y representante de los afectados por el caso COSAVI, Juan José Ortiz, cuestionó el mecanismo de devolución de dinero anunciado por la Fiscalía General de la República (FGR) para los clientes de Credicash, al señalar que las autoridades estarían descontando, del capital invertido, los intereses que algunos ahorrantes ya habían ganado antes de la intervención de la financiera chalateca.

“Si una persona invirtió \$5,000 y durante ese tiempo recibió \$2,000 en intereses, la Fiscalía únicamente le entrega el complemento, es decir, \$3,000”, denunció Ortiz.

Esta denuncia surge en el contexto del anuncio realizado por el fiscal general, Rodolfo Delgado, sobre el inicio de una primera etapa de devolución de dinero para clientes de Credicash con depósitos de hasta \$5,000. Según explicó, esta fase beneficia únicamente a 212 personas que mantenían ese monto o menos en la oficina de la financiera ubicada en Chalatenango.

De acuerdo con el representante de los afectados por COSAVI, varios clientes de Credicash han denunciado que, al presentarse a retirar el dinero, la Fisca-



La devolución de dinero a clientes de Credicash estaría descontando los intereses recibidos antes de la intervención de la financiera. Foto Cortesía

lía consulta la base de datos de la institución para determinar los intereses que recibieron previamente y descuenta ese monto de la devolución del capital.

El economista sostuvo que esta situación presenta similitudes con el proceso de devolución aplicado a los ahorrantes de COSAVI, aunque con diferencias en la forma de calcular los montos.

“En Credit Cash les pagaron los intereses, pero ahora les están descontando una parte del capital. En COSAVI ocurre lo contrario: nos están devolviendo el capital original, pero nos están privando de los intereses que ese capital generó”, expresó.

Para Ortiz, ambos procedimientos responden a un mismo mecanismo

que calificó como “abusivo, arbitrario e ilegal”, al considerar que las instituciones del Estado están aplicando criterios que afectan el patrimonio de los afectados en ambos casos.

Aseguró que el inicio de las devoluciones en Credicash también tendría un componente político, ya que ocurren a pocos meses de las elecciones generales del 2027.

“Nuevamente entra en juego la variable electoral. Se busca que las personas afectadas por Credit Cash crean que el proceso de devolución del dinero ya comenzó, precisamente cuando faltan ocho meses para las elecciones”, manifestó.

Ortiz también preve que el fiscal general podría anunciar nuevas etapas de devolución, al igual

que ocurrió con el proceso impulsado por la Superintendencia del Sistema Financiero en el caso COSAVI.

“El objetivo sería llegar a febrero proyectando la idea de que se están resolviendo problemas tan graves y emblemáticos como los casos de COSAVI y CreditCash, los cuales han impactado la economía del país”, señaló.

El pasado 15 de junio de 2026, el fiscal general de la República, Rodolfo Delgado, anunció el inicio de la primera etapa de devolución de dinero para clientes de Credicash, entidad financiera de Chalatenango que fue intervenida el 13 de marzo de este año por presuntas irregularidades.

Según Delgado, la Fiscalía ha atendido a 8,834 personas con algún tipo

de vínculo con la institución; sin embargo, en esta primera fase únicamente serán beneficiadas 212 personas con depósitos de hasta \$5,000, siempre que hayan presentado la denuncia correspondiente, completado la documentación requerida y superado el proceso de validación que realiza la institución bajo supervisión judicial.

Antecedentes

El viernes 13 de marzo de 2026, la Fiscalía General de la República intervino las sedes de Credicas, en Chalatenango, y allana la vivienda de su principal propietario, Gerson Adriel Orellana Ayala

Según la Fiscalía con el operativo se reveló una estructura que operaba bajo un esquema piramidal (estafa) y captación ilegal de fondos, habiendo movido más de \$51 millones sin respaldo económico. Ese día, las autoridades retiraron cerca de 35 millones de dólares en efectivo de la financiera y de la casa de Orellana Ayala.

Según la investigación, el mecanismo consistía en prometer altos rendimientos sin riesgo, generando confianza entre las víctimas. “Ese dinero que se paga como ‘ganancia’ no proviene de ningún negocio real... sale de otras personas que van entrando después”, explicó el fiscal.

GOES pide aprobar garantía por \$100 millones y reformas al Presupuesto 2026



Asamblea Legislativa estudiará reformas a la Ley de Presupuesto para incorporar recursos al Ministerio de Desarrollo Local y al INDES. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa recibió una solicitud para que apruebe el contrato de garantía que respalda un préstamo suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por un monto de hasta 100 millones de dólares.

Los fondos, según menciona el decreto, estarán destinados a financiar el Proyecto de Intermediación Financiera Mejorada para la Creación de Empleo.

El Ministerio de Hacienda informó que la autorización para otorgar la garantía soberana fue conferida mediante el Decreto Legislativo No. 580, aprobado el 14 de mayo. Posteriormente, el contra-

to de garantía fue firmado el 9 de junio por el ministro de Hacienda, Jerson Rogelio Posada Molina.

El decreto detalla que se cumple con lo dispuesto en el artículo 148 de la Constitución, que regula la contratación de empréstitos y garantías por parte del Estado. La normativa entrará en vigencia tras su publicación en el Diario Oficial.

Con esta operación, el Gobierno busca fortalecer la capacidad de BANDESAL para canalizar recursos hacia proyectos productivos, con el objetivo de dinamizar la economía y generar nuevas oportunidades de empleo en el país.

El decreto no brinda mayor detalle sobre el destino final de los montos a asignar; el decreto apenas cuenta con 2 páginas.

Reforma al Presupuesto

Otra de las iniciativas que entró en la plenaria este miércoles fueron dos reformas a la

Ley de Presupuesto 2026, la primera de ellas, en el ramo de Desarrollo Local para incorporar \$208,445. La fuente de financiamiento es del fondo general del Estado.

El objetivo es que la Secretaría de Estado pueda disponer de la estructura presupuestaria que le permita iniciar con la ejecución del Proyecto de Inversión Pública denominado "Construcción de área administrativa y laboratorio en bodega de la División de Asistencia Alimentaria del MINDEL, distrito y departamento de San Miguel".

El decreto señala que el Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL) dispone de un inmueble en San Miguel, en el cual se ubica el área administrativa y el laboratorio de análisis de productos que son parte de la bodega de la División de Asistencia Alimentaria (DAA) y que la institución utiliza para almacenar alimentos e insumos no ali-

mentarios que se destinan para atender a la población más vulnerable en situación de emergencia; así como para apoyar programas y proyectos ejecutados en coordinación con diferentes instancias; sin embargo, dichas instalaciones actualmente presentan daños en su sistema estructural, como agrietamiento de paredes y asentamiento de fundaciones, lo cual pone en riesgo la seguridad física del personal y el desarrollo de sus funciones.

El Ministerio en cuestión no dispone de una estructura presupuestaria para inversión, por lo cual, pidió a Hacienda incorporar en su Presupuesto \$208,445.00, con el propósito de ejecutar el Proyecto de Inversión.

El proyecto consiste en lo siguiente: construcción de área administrativa, bodega y laboratorio seco por \$153,538; obras exteriores que incluyen construcción de pasillos de acceso a oficinas administrativas, servicios sanitarios, bodega para materiales de oficina y módulo para trámites por \$44,418.65; demolición y desmontaje de infraestructura inservible por \$1,093.04 y construcción de fosa séptica y zanjas de infiltración por \$9,395.17.

La otra reforma es al Presupuesto del INDES para incorporar \$1,140,514 provenientes de préstamos externos con el propósito que dicha entidad disponga del crédito presupuestario a fin de lograr "una adecuada gestión, coordinación y ejecución" del "Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos Fase II (PRODEPORTE II)". Es decir, se dotará la Unidad Ejecutora (UEP) de los recursos necesarios para financiar los gastos operativos y administrativos.

Es de recordar que, en mayo de este año, la Asamblea Legislativa aprobó un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por \$150 millones destinados a financiar el "Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos Fase II (PRODEPORTE II)". Este programa consiste en inversiones en escenarios deportivos distribuidos en diferentes departamentos del país, ampliando la cobertura territorial y consolidando los avances en infraestructura deportiva.

Estas iniciativas serán estudiadas en la comisión de Hacienda el próximo lunes 13 de julio a las 10 de la mañana.

El decreto no brinda mayor detalle sobre el destino final de los montos a asignar; el decreto apenas cuenta con 2 páginas.

Plenaria duró 35 minutos; solo se aprobó un reconocimiento a Grupo USAR

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa sesionó apenas 35 minutos este miércoles en la sesión plenaria ordinaria. Los legisladores solo aprobaron un reconocimiento al personal de ayuda humanitaria destacado en Venezuela luego de sufrir dos terremotos.

De hecho, durante la semana previo a la sesión plenaria de este miércoles, solo trabajó una de las 8 comisiones de la Asamblea, la Comisión de Niñez e Integración Social, que el martes, aprobó entregar un reconocimiento a misión USAR que brinda apoyo a emergencia en Venezuela.

El trabajo que ha hecho la Asamblea Legislativa fue muy poco y se notó en la plenaria de esta semana; esto obedece a que los legisladores propiamente no propo-

nen leyes, solo esperan que Casa Presidencial mande las propuestas de leyes para votar a favor.

Sobre el dictamen en cuestión, es de recordar que tras los terremotos que ocasionaron pérdidas humanas, a causa del colapso de viviendas y edificios. El pasado 24 de junio, el gobierno salvadoreño envió una misión conformada por el Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano de El Salvador (USAR, por sus siglas en inglés) y la Unidad Humanitaria de Rescate de la Fuerza Armada de El Salvador (UHR-FAES). Como resultado de ello, rescataron con vida al menos a diez personas atrapadas bajo estructuras colapsadas.

La diputada de Nuevas Ideas, Suecy Callejas, informó que “ninguna persona en El Salvador, duda que esos 300 héroes del grupo USAR, deben ser honrados y reconocidos”.

“La naturaleza siempre se impone y nos recuerda lo pequeños que somos en el universo y todo lo que te-



Asamblea Legislativa sesionó este miércoles apenas 35 minutos, solamente para aprobar un reconocimiento al grupo USAR. Foto: Diario Co Latino

nemos que apoyarnos para sobrevivir y seguir siendo naciones grandes; yo espero que Dios bendiga al pueblo de Venezuela”, destacó Callejas.

El diputado del PNC, Serafín Orantes, expresó que, en la historia reciente, los terremotos en Venezuela “han sido devastadores”.

Orantes destacó la “pronta ayuda” que envió el presidente Bukele a Venezuela.

El diputado de Nuevas Ideas, Raúl Chamagua, señaló que, con esta misión humanitaria, el pueblo salvadoreño ha demostrado su solidaridad con el país del sur.

“El grupo USAR es un equipo que está lleno de humanidad, empatía y sobre todo de ese sentido de rescatar y proteger la vida de los venezolanos”, expuso. El legislador también señaló que este es un reconocimiento para el profesionalismo de las más de 300 personas que colaboraron en el territorio extranjero. “No se trata solamente de destacar la voluntad, sino también que existe una preparación técnica, disciplina, destrezas y sobre todo un compromiso grande de

llegar a trabajar para rescatar vidas que han sido afectadas por estos dos terremotos”, sostuvo.

El Grupo USAR El Salvador es un equipo interinstitucional conformado por representantes de la Dirección General de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Policía Nacional Civil (PNC), Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña y Comandos de Salvamento.

Los elementos de estas instituciones, que trabajan en conjunto con la UHR-FAES, cuentan con capacitación especializada para realizar labores de búsqueda y rescate urbano en estructuras colapsadas y otros escenarios de alta complejidad.



El equipo USAR ha ayudado en el rescate de las personas que quedaron soterradas tras los devastadores terremotos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

Colegio Médico de El Salvador y CONFEMEL rechazan amenazas contra el gremio médico hondureño



El Colegio Médico de El Salvador aseguró que dará seguimiento a la situación y no descartó acudir a organismos regionales e internacionales para respaldar al gremio hondureño. Foto Cortesía.

de ser necesario, trasladará el caso a organismos médicos, gremiales y de derechos humanos de la región e instancias internacionales.

También, la Confederación Médica Latino-Iberoamericana y del Caribe (CONFEMEL) expresó su “pleno respaldo y solidaridad” al Colegio Médico de Honduras frente a las recientes amenazas públicas que pondrían en riesgo su personería jurídica.

La organización regional consideró legítimas las acciones emprendidas por el CMH para defender la estabilidad laboral del personal médico, exigir el pago puntual de salarios, garantizar el abastecimiento de medicamentos e insumos, promover la contratación del recurso humano necesario y proteger el sistema de salud frente a procesos de privatización y precarización.

CONFEMEL afirmó que responderá a estas demandas mediante medidas que afecten la existencia jurídica del Colegio Médico de

Honduras constituye una vulneración de la libertad de asociación, la autonomía gremial y los principios democráticos.

Como parte de su pronunciamiento, la organización manifestó su rechazo a cualquier intento de intimidación, coacción o medida administrativa o judicial que menoscabe la independencia del CMH, exhortó al Estado de Honduras a respetar el debido proceso y el derecho a la representación gremial, y aseguró que permanecerá atenta al desarrollo de la situación para brindar el acompañamiento que la organización hondureña considere necesario.

CONFEMEL reafirmó su compromiso con la defensa de las organizaciones médicas de la región y con la protección de las condiciones necesarias para que los profesionales de la salud puedan ejercer su labor con dignidad, independencia y en beneficio de la población.

ción o precarización de los servicios de salud.

Asimismo, reiteró su solidaridad y respaldo institucional al CMH, al que reconoció como la entidad representativa del gremio médico hondureño. Además, exigió el respeto a su personería jurídica, autonomía e independencia, y rechazó cualquier acción que, a su juicio, busque vulnerar su insti-

tucionalidad o limitar el ejercicio de sus funciones gremiales.

El Colegio Médico de El Salvador también instó al Estado de Honduras a garantizar la libertad de asociación y el libre ejercicio de la representación gremial, conforme a los principios democráticos y los estándares internacionales de derechos humanos. Añadió que dará seguimiento a la situación y,

Autoridades salvadoreñas reportan mayor decomiso de cocaína en la historia del país

SAN SALVADOR/
Xinhua

Autoridades de seguridad de El Salvador presentaron este miércoles los resultados de la mayor incautación de cocaína en la historia del país, consistente en 6,68 toneladas de la sustancia, valoradas en unos 167 millones de dólares y decomisadas en dos operaciones navales ejecutadas el 18 de junio en el océano Pacífico.

En conferencia de prensa, el ministro de la Defensa Nacional, René Francis Merino, detalló que la primera em-

barcación, de tipo LPV (de bajo perfil), fue interceptada 582 millas náuticas (unos 937 kilómetros) al suroeste de la bocana El Cordoncillo, en el Estero de Jaltepeque, en el Pacífico.

A bordo viajaban tres tripulantes, dos colombianos y un ecuatoriano, con 3,42 toneladas de cocaína.

Seis horas después, agregó el funcionario, la Marina Nacional ubicó una segunda nave con características similares, a 633 millas náuticas (unos 1.018 kilómetros) de la misma referencia costera, donde fueron capturados otros tres tripulantes, dos colombianos y un ecuatoriano,

que transportaban 3,25 toneladas adicionales de droga.

Merino Monroy explicó que ambas embarcaciones tenían modificaciones estructurales, cuatro motores fuera de borda y equipo de navegación GPS, lo que les daba mayor autonomía y capacidad de carga para el trasiego de estupefacientes.

Por su parte, el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro, sostuvo que el operativo confirma la validez de la estrategia salvadoreña de perseguir rutas de narcotráfico a más de mil millas náuticas de sus costas, ya replicada por otros países de la región.



El fiscal general de la República, Rodolfo Delgado, señaló que la institución abrió investigaciones para identificar a los responsables y las estructuras criminales vinculadas al cargamento, que será sometido a peritaje técnico para determinar su peso y pureza exactos.

De acuerdo con las autoridades, durante el Gobierno del

presidente Nayib Bukele se han decomisado 88,7 toneladas de droga, valoradas en 2.106 millones de dólares, y se ha detenido a 206 tripulantes de distintas nacionalidades. En lo que va de 2026, El Salvador acumula 14 toneladas de droga incautadas, equivalentes a 351,8 millones de dólares.

Salvadoreños y organizaciones en Australia envían carta abierta a Bukele y denuncian violaciones a los derechos humanos

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Un grupo de 160 personas de origen salvadoreño, latinoamericano, australiano y representantes de organizaciones de solidaridad radicadas en Australia dirigió una carta abierta al presidente Nayib Bukele en la que expresa su preocupación por lo que considera un deterioro de los derechos humanos y del Estado de derecho en El Salvador.

El documento, fechado el 6 de julio de 2026, solicita el cese de las presuntas violaciones a las garantías fundamentales y el restablecimiento de la democracia en el país.

La misiva sostiene que, desde la implementación del régimen de excepción en marzo de 2022, diversos sectores de la sociedad salvadoreña han sido objeto de detenciones arbitrarias, persecución y otras acciones que, según los firmantes, afectan el ejercicio de derechos fundamentales. Entre los grupos mencionados figuran abogados, ambientalistas, transportistas, docentes, estudiantes, trabajadores de la salud, periodistas independientes, líderes religiosos, vendedores ambulantes y defensores de derechos humanos.

Los firmantes afirman que estas denuncias se sustentan en informes elaborados por organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la defensa de los derechos humanos, así como en publicaciones periodísticas. En ese contexto, citan informes del Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos



Humanos para El Salvador (GIPES), de Socorro Jurídico Humanitario, de Cristosal y de la revista digital El Faro, entre otras fuentes.

Uno de los principales señalamientos contenidos en la carta hace referencia al informe de GIPES, el cual —según el documento— sostiene que existen “bases razonables” para considerar que durante la vigencia del régimen de excepción se habrían cometido crímenes de lesa humanidad mediante detenciones masivas arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas, violencia sexual y persecuciones ilegítimas.

La carta reproduce cifras atribuidas a ese informe, entre ellas más de 89,000 personas detenidas desde marzo de 2022, el reconocimiento gubernamental de que alrededor de 8,000 personas eran inocentes, más de 403 fallecimientos registrados en centros penales hasta agosto de 2025 y 540 casos de desapariciones forzadas documenta-

dos hasta febrero de ese mismo año. Asimismo, los firmantes sostienen que el número de fallecimientos habría continuado aumentando posteriormente.

El documento también retoma denuncias atribuidas a Socorro Jurídico Humanitario, organización que ha cuestionado la aplicación del régimen de excepción y ha señalado que miles de personas sin vínculos con estructuras criminales habrían sido capturadas. Además, menciona denuncias sobre supuestos malos tratos en distintos centros penitenciarios, especialmente en Izalco y Apanteos, así como la presunta existencia de trabajo forzado para algunos privados de libertad.

De acuerdo con la carta, estas prácticas constituirían violaciones a las garantías reconocidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas.

Los firmantes también cuestionan el papel de insti-

tuciones estatales como la Fiscalía General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Según expresan, ambos organismos no estarían cumpliendo plenamente las funciones que les asigna la Constitución para proteger los derechos de la ciudadanía.

En la carta se sostiene que esta situación ha contribuido, según los suscriptores, al debilitamiento de la justicia, el debido proceso, la libertad de expresión, la libertad de reunión y otras garantías constitucionales. Asimismo, los firmantes afirman que el país atraviesa un proceso de concentración del poder que, desde su perspectiva, ha sido señalado internacionalmente.

Como conclusión, los suscriptores hacen un llamado al presidente Bukele para que adopte medidas encaminadas a poner fin a las presuntas violaciones a los derechos humanos y promueva el restablecimiento de la institucionalidad democrática. La car-

ta finaliza con la consigna “¡Democracia sí, dictadura no!” y señala que fue suscrita inicialmente por 160 personas residentes en Australia.

La misiva sostiene que, desde la implementación del régimen de excepción en marzo de 2022, diversos sectores de la sociedad salvadoreña han sido objeto de detenciones arbitrarias, persecución y otras acciones que, según los firmantes, afectan el ejercicio de derechos fundamentales.

Fuerzas de EEUU atacan Irán por segundo día consecutivo

WASHINGTON/
Xinhua

Las fuerzas de Estados Unidos atacaron este miércoles Irán por segundo día consecutivo con el fin de “degradar” la capacidad iraní de “amenazar la libertad de navegación en el estrecho de Ormuz”, dijo el Comando Central estadounidense. Estados Unidos “responsabiliza a Irán de la reciente e injustificada agresión contra la navegación comercial y tripulaciones civiles que navegaban libremente por esta vital vía marítima internacional”, dijo el comando en una publicación en X.

Más de 20 navíos de guerra de la Armada es-

tadounidense patrullaban hoy las aguas en todo Medio Oriente, informó el comando en una publicación previa.

La acción tuvo lugar después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, advirtiera horas antes en la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Ankara que el ejército de su país probablemente atacaría Irán de nuevo.

“Haré una pequeña advertencia: Vamos a atacarlos con dureza esta noche”, indicó Trump, pero agregó que no esperaba un conflicto total con Irán.

Después de las advertencias de Trump en la cumbre, Press TV de Irán, que citó a una fuente informada, reportó que el país cerrará el estre-



cho de Ormuz y atacará el doble de objetivos ante cualquier nueva ofensiva de Estados Unidos.

Los acontecimientos tuvieron lugar en medio de los intercambios de ataques entre Estados Unidos e Irán desde

la noche del martes hasta el miércoles, lo que constituye una nueva ronda de escalada del conflicto.

El mundo vuelve a respaldar a Cuba pese a feroz campaña de EEUU

La Habana/
Prensa Latina

El debate urgente celebrado en la ONU sobre el bloqueo a Cuba, aprobado con 136 votos, evidencia hoy el aislamiento de Estados Unidos pese a sus ingentes esfuerzos y chantajes para silenciar la verdad sobre la isla.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, desmontó durante su intervención la narrativa estadounidense que niega la asfixia económica provocada por el bloqueo y demostró con cifras y testimonios el carácter criminal de una política que calificó como «crimen de lesa humanidad en plena ejecución».

Rodríguez denunció que Washington lleva adelante «una guerra multidimensional, no convencional, que dura ya casi siete décadas», y calificó el cerco energético como «equivalente a un bloqueo naval, que es un acto de guerra».

Los daños del bloqueo entre marzo de 2025 y febrero de 2026 ascendieron a más de ocho mil millones de dólares, según informó el canciller.

El ministro cubano alertó sobre el costo humanitario: la tasa de mortalidad infantil aumentó de 4,0 a 9,9 por mil nacidos vivos, lo que significa la muerte evitable de mil 780 recién nacidos. «El bloqueo asfixia y mata de manera silenciosa», sentenció.

El respaldo de grupos re-

gionales como el Grupo de los 77 más China, el Movimiento de Países No Alineados, la Asean, el Grupo Africano y la Caricom, así como de decenas de países, confirmó la condena internacional al bloqueo y el rechazo a las amenazas de agresión militar de Washington.

China señaló que ningún país puede actuar como policía internacional. Rusia advirtió que «el deseo estadounidense de hundir a la Isla va más allá de un comportamiento civilizado». México denunció que el impacto del bloqueo «deja de medirse en simples cifras y comienza a medirse en vidas».

Rodríguez desmontó las acusaciones del delegado estadounidense y recordó que



Cuba no es una amenaza.

«Cuba no es una amenaza. El bloqueo, sí. La nación amenazada es Cuba. Pero somos una nación comprometida y defensora de la paz, del derecho internacional, el multilateralismo, la verdad y la justicia», sostuvo.

Solo Argentina, Costa Rica, Israel, Marruecos, República

Checa, Macedonia del Norte, Paraguay, Ucrania y Estados Unidos votaron contra la apertura del debate.

La mayoría de los Estados miembros prefirió sobreponerse a las fuertes presiones ejercidas en los días previos por el Departamento de Estado y dar voz a las denuncias cubanas.

Deportación y abandono de salvadoreños “a su suerte”



César Ramírez
@caralvasalvador

Las estadísticas de la emigración anotan entre 1 millón y 1.5 millones de salvadoreños dispersos por el mundo, pero el principal receptor es Estados Unidos, el evento es materia de estudio para universidades, centros de investigación, autoridades nacionales e internacionales, en este campo encontramos varias causas principales: Historia, Modelo Político, Represión Social, Violencia de pandillas, Pandemia, Expulsión económica, Agotamiento de mercado laboral, Guerra civil, Fracaso de auto-realización generacional, Modelo educativo etc.

Migración respuesta individual ante la ausencia gubernamental

Son temas conocidos y estudiados por académicos, un elemento común que prevalece es el individualismo de cada emigrante en la decisión de su vida, es significativa esa decisión que no es organizada, ni estudiada, ni siquiera una meta de su ciclo capitalista porque cada ciudadano es forzado a abandonar el país pronunciando: “en este país ya no se puede” “me voy a la *****” así con las pocas herramientas de conocimiento se comunica con otros para desafiar al modelo con el objetivo de “sobrevivir al capitalismo”, valientes hombres y mujeres avanzan “a su suerte” para llegar a Estados Unidos, de ese evento al presente pueden haber pasado veinte años o meses, pero ahora se encuentra con una nación que anuncia el fin del TPS, promueve la auto deportación, limita la Green Card, anuncia deportación acelerada y persecución en lugares de trabajo etc. esa incertidumbre encuentra a miles de salvadoreños que de nuevo enfrentan su destino en forma individual, puesto que no existe una institución que aglutine a esos salvadoreños, muchos amparados en el TPS que fueron reconocidos por los Estados Unidos, pero ahora les marcan fecha de finalización de ese beneficio.

Migración en la Historia

El problema se torna histórico con la migración, es re-

currente desde el siglo pasado porque el modelo económico fracasa en otorgar integración a las grandes poblaciones, sucedía mucho antes de la guerra civil, ahí se encuentran familias que emigraron y lograron con mucho esfuerzo permanecer hasta cambiar su estatus migratorio.

En el siglo pasado El Salvador recibió corrientes migratorias de Medio Oriente, Asia, Centro América, incluso europeos y estadounidenses que han realizado “su sueño salvadoreño”, incluso durante los años treinta del siglo pasado no se necesitó visa para Estados Unidos y otras nacionalidades optaban por la salvadoreña para viajar al Norte.

Retorno en este tiempo es decisión forzada

El retorno de salvadoreños no es una “migración a la inversa”, es una repatriación obligada en un país que no cambió las condiciones que obligaron su salida, en ese reencuentro y retorno hay un vacío institucional de protección al inmigrante, similar a la orfandad de su salida hacia Estados Unidos, se encuentran solos.

Referencias del desastre migratorio salvadoreño 2023-2026

Algunas notas generales indican el drama y tragedia de salvadoreños:

11MAY023 Millares de migrantes atrapados limbo legal México EEUU, OP EDH El miedo creíble política migratoria EEUU

12MAY023 Migrantes son víctimas de la desinformación en sus ansias de llegar a EEUU

03JUN023 Deshumanización (demonizar) de migrantes es preocupante jefa organización integral migraciones ONU

17JUN023 Infortunio de niños migrantes no acompañados preocupa Senado EEUU

24JUL023 148 migrantes abandonados en camión, México varios salvadoreños

16AGO023 México 231 migrantes de Guatemala y El Salvador hallados en tráiler,

19AGO023 EEUU ha expulsado a más de 145,000 migrantes desde mayo, Policías rescatan a migrantes que estaban retenidos en México

30SEP023 Violencia, inseguridad, economía y trabajo motivan a habitantes a migrar

24OCT023 En septiembre, EE.UU detuvo a 7, 550 migrante de El Salvador en frontera sur

22NOV023 Suman 45 migrantes muertos en frontera algunos salvadoreños

13DIC023 Más de 36 mil migrantes de El Salvador piden refugio en México

20MAR024 EE. UU México detuvieron 90,000 migrantes salvadoreños

07ABR024 Población de El Salvador que migró a EE. UU creció 250% en dos décadas. Solicitud refugio 62,248 y asilo 142,469

18MAY024 17,000 salvadoreños interceptados en México

05JUL024 3,370 salvadoreños han pedido refugio en México

22ENE025 Frustración migrantes en EEUU con meses de sufrimiento varados en frontera

26ENE025 El Salvador no tendría capacidad de responder deportaciones. 45,362 migrantes salvadoreños irregulares detenidos en frontera EE.UU en 2024

26ENE025 Migrantes optan por refugio en México, salvadoreñas demandan a Trump por ciudadanía por nacimiento

14FEB025 Organización registra 300 casos de migrantes desaparecidos

22MAR025 Trump quita estatus temporal a más de 500,000 migrantes de Cuba, Venezuela, Haití

28MAR025 Deportación de salvadoreños creció un 12% en 2024 según diagnóstico de migración

09ABR025 EE. UU quita permiso temporal a casi un millón de migrantes, Identificarán y deportarán a inmigrantes irregulares por datos de impuestos (aplicación CBP)

17JUN025 FMLN reprocha silencio del gobierno ante políticas migratorias de Trump

24JUN025 Corte EE. UU permite deportar migrantes a terceros países

27JUN025 salvadoreño con TPS fue detenido por migración en los ángeles

09AGO025 EE. UU millón de migrantes salieron por su cuenta

30AGO025 14,000 migrantes volvieron de EE. UU a C.A y Colombia

08SEP025 70% de los migrantes detenidos por ICE no tiene antecedentes penales

25SEP025 Muerto en centro detención migrantes Texas.

18OCT025 niños migrantes temen deportación Trump Guatemala

16NOV025 Miedo e incertidumbre cortes migratorias EE. UU, denuncian estado cárcel migrantes California

06DIC025 Más de 11,400 desaparecieron en diferentes rutas migratorias

14DIC025 Diez mil migrantes detenidos en los Ángeles desde junio

18DIC025 Reencuentro forzado vuelos con deportados. Migrantes entre incertidumbre legal y condiciones adversas

19DIC025 EE. UU inaugura sala de recepción salvadoreños retornados en Aeropuerto -tatuajes, inteligencia, etc., Más de 300 oficiales control migratorio en El Salvador.

21DIC025 Migrantes otorgan tutela de hijos a amigos por temor a deportación

26DIC025 Migrantes en EE. UU ruegan ser invisibles para agentes de inmigración

12ENE026 Jueza impide a EE. UU acabar con programa de reunificación familiar de migrantes

18ENE026 Mineápolis, Los Ángeles redadas. Registran más muertes de migrantes bajo custodia

20ENE026 Cada día 15 migrantes salvadoreños fueron retenidos en EE.UU

23ENE026 Avalan a ICE entrar a casas de migrantes sin orden judicial

03FEB026 Agentes migratorios irrumpen en iglesia de Los Angeles y siguen a fiel, ciudades santuario objetivo Trump

06FEB026 Los empresarios migrantes con green card quedaran fuera de los préstamos oficiales EE. UU

11FEB026 Congresistas demócratas recriminan abusos migratorios, Gobierno Trump arresta 380,000 inmigrantes

23FEB026 385 migrantes salvadoreños detenidos EE. UU enero

05MAR026 15 abusos contra migrantes EE. UU; Corte Suprema dificulta asilo a solicitantes que aleguen persecución ante jueces

01MAY026 Denuncian fallo contra soñadores. Congresistas demócratas aseguran ponen en riesgo inmigrantes. Fiscales D4VD apuñaló a Celeste Hernández salvadoreña

10JUN026 Gobierno Trump separó familias por segunda vez, según AP

05JUL026 Deportación acelerada de 622,000 inmigrantes

05JUL026 Estiman que 622,000 inmigrantes podrían ser deportados de EEUU forma acelerada.

Estos titulares de prensa son un esquema básico del fracaso económico de El Salvador desde 2023 a 2026, su producto visible es la inmigración; al final un salvadoreño no tiene futuro y se encuentra “solo a su suerte” con el tiempo vital agotado. amazon.com/author/csarcaralv

Bibliografía: Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario Co Latino, Agencias Internacionales de Prensa, Redes Sociales, Hemerotecas privadas.

Francia devuelve a Siria 23 piezas arqueológicas

Damasco/
Prensa Latina

Siria recibió 23 piezas arqueológicas que permanecían en préstamo en el Instituto del Mundo Árabe de París desde 2010, en un gesto que refuerza la cooperación cultural entre Damasco y París y los esfuerzos sirios por recuperar su patrimonio histórico.

Los objetos fueron trasladados por vía aérea al Aeropuerto Internacional de Damasco y entregados a la Dirección General de Antigüedades y Museos, que prevé exhibirlos próximamente al público en una muestra especial.

La devolución coincidió con la visita oficial del presidente francés, Emmanuel Macron, a Damasco, un hecho que las autoridades sirias consideran de alto valor simbólico tanto en el plano cultural como político.

El ministro sirio de Cultura, Mohammad Yassin Al-Saleh, declaró a la agencia SANA que la devolución de las piezas desde el Instituto del Mundo Árabe tiene importantes implicaciones, al coincidir con una nueva

etapa de las relaciones entre Siria y Francia.

Según Al-Saleh, la primera señal de esta decisión es el reconocimiento, por parte de Francia de que el Estado sirio está hoy en condiciones de preservar su patrimonio cultural y proteger sus bienes arqueológicos.

El ministro destacó los avances logrados en la rehabilitación de museos y en el desarrollo de sus sistemas de seguridad y protección, tras los desafíos que afrontó el sector patrimonial durante los últimos años.

Al-Saleh consideró que la iniciativa refleja una renovada confianza en la nueva Siria, tanto cultural como política, y envía un mensaje a la comunidad internacional sobre la importancia de ampliar la cooperación con Damasco.

Recordó además que el Palacio del Elíseo explicó que las piezas se encontraban prestadas al Instituto del Mundo Árabe desde 2010, pero circunstancias anteriores habían impedido su devolución.

Para el ministro, esa aclaración confirma que tales circunstancias quedaron atrás y que Siria está ahora en capacidad de recuperar, conservar



y proteger su patrimonio cultural.

Al-Saleh precisó que las piezas recuperadas pertenecen a distintos periodos históricos, algunas de ellas fechadas en el décimo milenio antes de nuestra era, junto con objetos de la civilización árabe-islámica, lo que refleja la profundidad y diversidad de la historia siria.

Por su parte, el director general de Antigüedades y Museos, Masoud Badawi, explicó que la institución recibió 23 artefactos que abarcan desde la prehistoria hasta la época islámica.

Las piezas representan algunos de los yacimientos arqueológicos más importantes de Siria, entre ellos Mari, Palmira, Ugarit y Qasr al-Hayr.

Badawi señaló que la devolución fue posible tras un proceso de coordinación con el Instituto del Mundo Árabe de París y con los responsables de los museos correspondientes.

Una compañía de seguros se encargó de los aspectos logísticos del traslado, mientras que el proceso fue coordinado con los ministerios sirios de Asuntos Exteriores y Cultura, la Embajada de Francia, el Instituto Francés y las autoridades de seguridad competentes.

El objetivo, indicó, fue garantizar el transporte seguro de las piezas hasta Damasco.

Badawi precisó que las piezas fueron trasladadas en el avión presidencial al Aeropuerto Internacional de Da-

masco y posteriormente entregados a la Dirección General de Antigüedades y Museos y al Museo Nacional de Damasco, en coordinación con las autoridades correspondientes.

El director general de Antigüedades y Museos señaló que las piezas serán almacenadas en los depósitos de la Dirección conforme a estándares especializados, antes de ser presentadas en una exposición integral en el Museo Nacional de Damasco.

La devolución abre además la puerta a nuevas colaboraciones internacionales entre instituciones museísticas y refuerza los mecanismos destinados a recuperar bienes artísticos e históricos.

Les Bleus: fin de la magia, adelante el sacrificio

París/Prensa Latina
Por Antonio Rondón

Tras 70 minutos de incertidumbre con Paraguay, Les Bleus preparan cómo demostrar su sello de bicampeón este jueves en la Copa del Mundo ante un Marruecos que lleva como premisa la “unión sagrada” de Mohamed Ouahbi.

Como lo comenta el diario Le Figaro, la magia dejó de funcionar ante una Paraguay fortificado que las adivina casi todas y, como en 1998, puso a prueba la perseverancia de la escuadra francesa.

Ahora, aunque tampoco se trata de un mundialista como España o Argentina, Marruecos viene a por todo con un arma secreta de ese reino magrebí, el “Mo” Ouahbi, quien con un plazo de apenas cuatro meses para conocer el equipo, ya lo tiene en cuartos de final.

Muy al contrario de Didier Deschamps, el exprofe-



sor de educación física de 49 años, nacido en Bélgica, nunca fue jugador profesional, pero a los 27 años comenzó a dirigir selecciones desde el banquillo, hasta ganar en 2025 el mundial Sub-20 con el equipo juvenil marroquí.

Hábil, inteligente, capaz de moldear la estrategia de juego sobre la marcha y abierto a cambios necesarios, el diario Le Monde lo describe como un adicto al juego en equipo y la visión colectiva que siempre da

desde el “nosotros” y nunca con el “yo”.

Entretanto, la televisión francesa, que espera récord de audiencias con este partido en Boston, deberá tener en cuenta la gran inmigración marroquí y de países del Magreb en esta capital que de seguro se encargarán de repletar los fan zone parisinos.

Al comentar lo que se avecina, Deschamps declaró a Le Figaro que “solo podemos seguir mejorando. Tenemos una muy

buena eficacia, pero todavía puede ser mejor”, en referencia a la necesidad de un trabajo perfecto de Kylian Mbappe, Michael Olise y Ousmane Dembélé.

El ganador del balón de oro se vio apagado ante Paraguay, a diferencia de su labor ante los noruegos, pero esta vez todos esperan el Dembélé de siempre, el de la inspiración para los demás.

Al comentar el “esfuerzo” ante los sudamericanos, Deschamps estimó que “la relación entre las ocasiones creadas y la eficacia también depende del rival que tienes enfrente. Cuanto mayor sea la eficacia, mejor”, estimó, una máxima atrevida, opinan aquí los especialistas.

El alma de Les Bleus tam-

co se dispone a hacer diferencias en el Mundial. Ante las especulaciones de que utilizaría un esquema 4-3-3, respondió con un tajante: “no hay cambios para el 4-2-3-1 adoptado hace un año”.

La alineación busca de esa forma sacar provecho a Olise, la joven promesa de Les Bleus. Frente a la selección semifinalista en la Copa del Mundo de Catar 2022, el once francés deberá tener en cuenta que en esta ocasión la magia para nada llega sola, se teje con mucho sacrificio, como lo reconoce Deschamps.

“Marruecos no está aquí por casualidad”, aseguró el DT galo. “Será un enfrentamiento entre dos equipos a los que les gusta tener el balón, atacar y marcar goles”, estimó.

Francia lo hizo hasta ahora en 14 oportunidades. El partido del jueves demostrará hasta donde pueden llegar en ese marcador.

Prensa argentina califica victoria de selección como “remontada épica” ante Egipto

Buenos Aires/
Xinhua

Los principales periódicos argentinos destacaron este miércoles el triunfo del seleccionado nacional de fútbol ante el conjunto de Egipto y calificaron la victoria como “remontada épica”, en el Mundial 2026 de Canadá, Estados Unidos y México.

“Cuando todo parecía perdido, el orgullo argentino lo dio vuelta”, tituló en su portada el diario “Clarín”, que ilustró con una foto al jugador Lionel Messi cuando fue lanzado a lo alto por sus com-

pañeros.

El periódico agregó que del 2-0 contra la selección de Egipto cuando faltaban 11 minutos, se pasó a “un triunfo épico” de

3-2 con goles de Cristian Romero, Messi y Enzo Fernández.

El partido correspondió a los octavos de final de la Copa Mundial de la Federación Inter-

nacional de Fútbol Asociación (FIFA), desarrollado en la ciudad estadounidense de Atlanta, donde el combinado africano se adelantó en el marcador con tantos de Yasser Ibrahim y Mostafa Zico.

En tanto, el diario “La Nación” sintetizó “Remontada épica”, también con una imagen de Messi en el aire cuando los jugadores lo arrojan hacia arriba, al resaltar que el equipo dirigido por Lionel Scaloni tuvo “mucho carácter” para ganar sobre el final.

A su vez, el diario deportivo “Olé” resumió “Faragónico” y señaló que la selección ar-

gentina “jugó con el corazón”, en una “histórica remontada”, pues en apenas 13 minutos, el campeón del mundo dio vuelta ante Egipto y se clasificó a los cuartos de final del Mundial 2026.

En cuartos de final, el conjunto “albiceleste” enfrentará el próximo 11 de julio en la ciudad estadounidense de Kansas al conjunto de Suiza, que eliminó a Colombia 4-3 en penales.

Los sudamericanos han conquistado tres títulos en la historia de la Copa Mundial de la FIFA: Argentina 1978, México 1986 y Qatar 2022.

